

CUENTAS CLARAS 2026

Resumen del reglamento

Tipo	Modalidad	Desarrollo	Dificultad	Participación	Cupo
 Cuestionario.	 Virtual / híbrida según cronograma.	 Con desarrollo en vivo.	 Ciclo Orientado: 4°, 5°, 6° o 7°.	 Individual.	 Hasta 10 estudiantes por escuela.



1. Fundamentación

Cuentas Claras desafía a los estudiantes a interpretar hechos económicos y clasificarlos contablemente. La competencia busca fortalecer la comprensión de principios financieros, cuentas, rubros y variaciones patrimoniales.

2. Objetivo

Evaluar la capacidad de identificar y clasificar correctamente hechos económicos dentro de una empresa mediante un cuestionario de opción múltiple.

3. Destinatarios y participación

- Estudiantes del Ciclo Orientado de escuelas inscriptas y aprobadas por ONIET.

- Participación individual.
- Hasta 10 estudiantes por escuela.

4. Modalidad

La competencia se desarrollará en línea mediante la plataforma oficial de ONIET, en la fecha y horario establecidos por el cronograma. La organización podrá definir instancias híbridas de control o validación si fuera necesario.

5. Inscripción, consultas y canales oficiales

La inscripción deberá realizarse antes del inicio de la competencia, exclusivamente mediante el Sistema ONIET o el medio oficial indicado por la organización.

Los canales oficiales para consultas son la mensajería interna del Sistema ONIET y el correo electrónico oniet@ubp.edu.ar.

No se recibirán inscripciones, respuestas, archivos, trabajos o entregas por medios distintos de los establecidos por la organización.

6. Desarrollo de la competencia

En la fecha y horario indicados, cada participante ingresará a la plataforma oficial y responderá 20 preguntas de opción múltiple.

Cada pregunta presentará un escenario económico habitual en una empresa. El participante deberá identificar la cuenta, rubro o clasificación contable correspondiente.

La duración prevista será de 30 minutos. El sistema registrará respuestas, puntaje y ranking.

7. Temas o líneas de trabajo

- Plan de cuentas.
- Operaciones y hechos económicos.
- Hechos sustanciales que modifican el patrimonio.
- Variaciones patrimoniales: concepto, clases y efectos.
- Identidades contables e identidad contable dinámica.
- Análisis de componentes contables.

8. Entregables, instancias y fechas de cierre

Las etapas, entregas o registros de participación deberán completarse exclusivamente por el Sistema ONIET o por la plataforma oficial indicada para la competencia.

Instancia / entregable	Descripción	Fecha de cierre
Inscripción	Carga del participante en el Sistema ONIET.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Cuestionario en línea	Resolución de 20 preguntas de opción múltiple en la plataforma oficial.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Registro de resultados	Corrección automática, puntaje y ranking generados por el sistema.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET

9. Evaluación

La corrección será automática. El sistema asignará puntaje a cada respuesta y establecerá el ranking. El mayor puntaje determinará la mejor posición; en caso de empate, se aplicarán los criterios definidos por la organización.

10. Rúbrica sencilla de evaluación

CrITERIO	Qué evalúa el jurado / sistema	Puntaje máximo
Clasificación de cuentas y rubros	Identificación correcta de cuentas, rubros y categorías contables.	35
Variaciones patrimoniales	Comprensión de modificaciones patrimoniales y sus efectos.	25
Aplicación de lógica contable	Relación adecuada entre hecho económico, registro y principio contable.	20
Gestión del tiempo	Resolución dentro del plazo previsto y administración del tiempo disponible.	10
Uso correcto de la plataforma	Ingreso, navegación y envío de respuestas según las condiciones oficiales.	10
Total		100

11. Escala sugerida de valoración

Puntaje	Nivel de logro
90 a 100	Desempeño sobresaliente. Presenta alto nivel de pertinencia, claridad, consistencia y viabilidad.
75 a 89	Desempeño muy bueno. Cumple sólidamente con los criterios principales.
60 a 74	Desempeño adecuado. Cumple aspectos centrales, aunque requiere mayor desarrollo o precisión.
Menos de 60	Desempeño insuficiente. No alcanza los requisitos mínimos esperados.

12. Responsables y colaboradores

La competencia será supervisada y evaluada por docentes, jurados y/o especialistas designados por la Universidad Blas Pascal. También podrán colaborar estudiantes de carreras relacionadas, según lo disponga la organización.

13. Premios y reconocimientos

El detalle de premios, medallero y reconocimientos se registrará por lo establecido en el Reglamento General vigente de ONIET. Los resultados serán informados por los canales oficiales del evento.

14. Situaciones no previstas

Toda situación no prevista, divergencia interpretativa o inconveniente operativo será resuelto por la organización de ONIET. Su decisión será definitiva para el desarrollo de la competencia.

15. Uso responsable de herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, deberán utilizarse de manera responsable y conforme al Reglamento General. No se permitirá asistencia externa ni uso de herramientas de consulta durante la resolución del cuestionario, salvo autorización expresa de la organización.